



En el marco del IPBES-9

España contribuye a incluir los valores naturales y el uso sostenible de especies silvestres en la toma de decisiones políticas

- **IPBES es un organismo intergubernamental independiente creado en 2012 con el objetivo de evaluar el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica**
- **La evaluación de los valores diversos y valoración de la naturaleza, adoptada en esta sesión plenaria, ha sido copresidida por Unai Pascual, profesor del Basque Centre for Climate Change (BC3), centro español de excelencia María de Maeztu en investigación centrado en la generación de conocimiento multidisciplinar para impulsar el desarrollo sostenible**
- **De acuerdo con las conclusiones de la evaluación sobre el uso sostenible de las especies silvestres, la sociedad utiliza unas 50.000 especies silvestres, de las que más de 10.000 se utilizan directamente como alimento humano**

12 de julio de 2022- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en representación del Gobierno de España, ha participado en la IX reunión plenaria de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES, por sus siglas en inglés), celebrada en Bonn (Alemania) entre el tres y el nueve de julio.

IPBES es un organismo intergubernamental independiente creado en 2012 con el objetivo de evaluar el estado de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.

Entre las principales conclusiones que ha alcanzado la Plataforma destaca la evidencia científica de la relación entre la crisis global de pérdida de biodiversidad y



la forma en que la sociedad valora y considera la biodiversidad en la toma de decisiones políticas y económicas.

Por ello, el informe destaca la importancia de integrar la consideración de los valores de la naturaleza, en toda su diversidad y no sólo de mercado, como elemento clave para mejorar la toma de decisiones sobre conservación y uso sostenible de la biodiversidad. De este modo, durante el encuentro se ha aprobado una evaluación de los valores diversos y valoración de la naturaleza, que profundiza en los métodos y enfoques disponibles para introducir los valores de la naturaleza en la toma de decisiones, aportando un marco conceptual para ello.

USO SOSTENIBLE DE LAS ESPECIES SILVESTRES

Por otro lado, también destaca la evaluación sobre el uso sostenible de las especies silvestres, adoptada también en esta reunión plenaria de IPBES. En ella se constata la importancia del uso sostenible de las especies silvestres, tanto para la biodiversidad como para el bienestar humano.

De este modo, se reconoce el uso de especies silvestres como una importante fuente de ingresos para miles de millones de personas en el mundo, tanto por sus usos extractivos – como la pesca, recolección, tala o captura de animales terrestres– como por las prácticas no extractivas, como el turismo basado en la observación de especies silvestres.

El estudio examina la situación y tendencias en el uso de especies silvestres, así como las consecuencias y grado de sostenibilidad de estos usos, especialmente a lo largo de los últimos 20 años. Si bien el uso de especies silvestres ha aumentado en las últimas décadas en la mayoría de los casos, la sostenibilidad de estos usos ha variado de forma diversa.

De acuerdo con las conclusiones del informe, la sociedad utiliza unas 50.000 especies silvestres, de las que más de 10.000 se utilizan directamente como alimento humano. El 70% de las personas pobres en el mundo dependen de las especies silvestres. Una de cada cinco personas depende de plantas, algas y hongos silvestres para obtener alimento y generar ingresos; 2.400 millones utilizan madera como leña para cocinar; y de los 120 millones de personas que trabajan en la pesca de captura, alrededor del 90% se gana la vida con la pesca en pequeña escala.



SOBREEXPLOTACIÓN DE ESPECIES SILVESTRES

La sobreexplotación es una de las principales amenazas para la supervivencia de muchas especies silvestres terrestres y acuáticas. Así, el estudio destaca que, a nivel mundial, la supervivencia de cerca del 12% de las especies de árboles silvestres está en riesgo debido a la tala insostenible; el 34% de las poblaciones de peces marinos silvestres están sobreexplotadas; la recolección insostenible es una de las principales amenazas para varios grupos de plantas; y la caza insostenible se ha identificado como una amenaza para 1.341 especies de mamíferos silvestres, y también se ha identificado con frecuencia como una causa de impactos negativos sobre especies de aves.

El comercio mundial de las especies silvestres ha experimentado un incremento considerable durante las últimas décadas, y supone un riesgo de incrementar el uso insostenible de las especies silvestres, si no se garantiza una normativa efectiva en todas las cadenas de suministro. Además, de acuerdo con la publicación, el comercio internacional también ha sido reconocido como una importante y creciente causa de introducción de especies exóticas invasoras.

Así, IPBES-9 incide en la necesidad de abordar las causas del uso insostenible y revertir esas tendencias, para mejorar el estado de las especies silvestres y de las personas que dependen de ellas y, en particular, para las personas pobres en comunidades rurales de países en desarrollo, que dependen en mayor medida de las especies silvestres y son especialmente vulnerables a su uso insostenible.

Para ello, el estudio presenta nuevos enfoques para fomentar el uso sostenible de las especies, entre los que destacan la adopción de políticas inclusivas y participativas y la importancia del monitoreo y seguimiento del estado y tendencias de las especies silvestres y del uso que se hace ellas, como cuestión fundamental para velar por su sostenibilidad.

El informe también examina algunos posibles escenarios futuros respecto al uso de especies silvestres, que confirman que es probable que el cambio climático, el aumento de la demanda y los avances tecnológicos puedan conllevar algunos desafíos para el uso sostenible en el futuro, por el potencial de incrementar la eficiencia de muchas prácticas extractivas. Para abordar estos desafíos, el informe



plantea acciones como apoyar la pesca a pequeña escala o promover la gestión y la certificación de los bosques para usos múltiples.

PARTICIPACIÓN ESPAÑOLA

La delegación española ha participado activamente en las reuniones de IPBES-9, apoyando activamente la adopción de las dos evaluaciones acordadas.

España también ha contribuido con liderazgo, entre otros aspectos, a consolidar el camino hacia la realización de una nueva evaluación de IPBES sobre conectividad ecológica, que podría constituir una contribución esencial para impulsar una mejor consideración de la conectividad ecológica en las políticas de conservación y restauración de biodiversidad, a través de la revisión y consolidación de la base del conocimiento sobre esta materia.

Además, la representación de científicos españoles en esta reunión ha sido destacable, especialmente por el papel de Unai Pascual, profesor del Basque Centre for Climate Change (BC3), que ha coliderado la evaluación sobre valores diversos y evaluación de la naturaleza, y ha coordinado la redacción de su resumen para tomadores de decisiones y presidió la participación de los autores durante la reunión.

Asimismo, han estado presentes en IPBES9 otros expertos españoles, tanto en su calidad de autores líderes de los capítulos de las evaluaciones aprobadas, como en calidad de observadores, como es el caso de los representantes del Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF), reconocido como centro Severo Ochoa.

APOYO A GOBIERNOS E INSTITUCIONES

Las conclusiones de las evaluaciones adoptadas serán de especial utilidad para orientar las negociaciones en las próximas Conferencias de las Partes (COP) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y del Convenio de Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (CBD).

Asimismo, la información y la evidencia generada servirán de apoyo a gobiernos e instituciones en la adopción de políticas nacionales a todos los niveles, para



promover la sostenibilidad en las actividades sectoriales que implican un uso de especies silvestres.

Así, por ejemplo, el documento apunta entre otras cuestiones a la importancia de evitar que los usos no extractivos de las especies silvestres, como el turismo de naturaleza basado en la observación de especies silvestres, dañen al conjunto del ecosistema, cuestión que este Ministerio viene impulsando desde hace años mediante la implementación del Sistema de reconocimiento de la sostenibilidad del turismo de naturaleza en los espacios de la Red Natura 2000.

Por último, se han alcanzado importantes avances en la preparación del documento de análisis inicial para la realización de una evaluación sobre los impactos y dependencias de la biodiversidad de las empresas. Estos trabajos resultarán de gran relevancia para seguir impulsando el trabajo y los resultados de la Iniciativa Española de Empresas y Biodiversidad, coordinada por la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.